

- b -

Reglas de la "b"

Se escribe "b" delante de cualquier consonante y en las palabras terminadas en /b/.

Ej.: Blanco, bloque, mueble, blusa, brazo, brillar, subrayar, pueblo, broma, bruja.

Se escriben con "b" todas las palabras que empiezan por "bu", "bur", "bus", "bibl".

Ej.: Burro, buque, burbuja, burla, buscar, busto, biblioteca, bibliotecario.

Excepciones:

vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
---------	---------	----------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bi", "bis", "biz" (que significan **dos o dos veces**), "abo", "abu".

Ej.: Bienio, bicolor, bisabuelo, bisiesto, biznieto, bizcocho.

Excepciones:

Vizcaya	vizconde	avocar	avutarda
---------	----------	--------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bea", "bien", "bene".

Ej.: Beatriz, bien, bienestar, beneficio.

Excepciones:

vea	veas	veamos	vean	viento	viente	Viena	venerar	Venezuela	Venecia
-----	------	--------	------	--------	--------	-------	---------	-----------	---------

Se escriben con "b" las terminaciones "aba", "abas", "aba", "ábamos", "abais", "aban" del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos.

Ej.: Amábamos, cantaba, saltabais, iba, iban íbamos.

Se escriben con "b" todas las formas de los verbos terminados en "aber", "bir", "buir" y de los verbos beber y deber.

Ej.: Haber, deberán, subíamos, atribuye.

Excepciones:

hervir	servir	vivir	precaer
--------	--------	-------	---------

Se escriben con "b" todas las palabras terminadas en "bilidad", "bundo", "bunda".

Ej.: Amabilidad, habilidad, vagabundo, moribunda.

Excepciones:

movilidad	civilidad
-----------	-----------